

BUENAS PRÁCTICAS INICIATIVAS A FAVOR DE LA PERMANENCIA, REINTEGRACIÓN Y ÉXITO ESCOLAR

Hernández Aja (2001), al referirse a la expresión de buenas prácticas señala que: “no se utiliza para determinar algunas experiencias como si fueran las mejores formas de actuación imaginable, sino aquellas que suponen una transformación en formas y procesos de acción que podrían suponer el germen de un cambio positivo en los métodos tradicionales”

UNESCO define como: “ejemplos exitosos de cambio en modos de hacer que mejoran un estado de cosas existente y que comportan una serie de criterios o estándares a los que se atienen”. (Abdoulaye, 2003:3).

Para la estrategia institucional YO ME APUNTO una buena práctica es un modelo o iniciativa de actuación que mejora los procesos y los resultados escolares que inciden en las y los integrantes de las comunidades educativas posibilitando la reintegración, permanencia y éxito educativo.

Según Coffield Y Edward (2009) las buenas prácticas pueden ser de las siguientes áreas:

- ❖ Contexto escolar y extra escolar
- ❖ Currículo
- ❖ Pedagogía
- ❖ Evaluación
- ❖ Gestión administrativa
- ❖ Cultura organizativa del centro educativo
- ❖ Sociedad, redes sociales y comunitarias

¿Cuáles son sus características?

Según UNESCO tienen las siguientes características:

- **Innovadora**, desarrolla soluciones nuevas o creativas, o al menos son situaciones que no se habían implementado antes en específico en ese contexto educativo.
- **Efectiva**, demuestra un efecto positivo y tangible sobre la situación trabajada.
- **Sostenible**, las iniciativas y procesos pueden mantenerse en el tiempo y producir efectos duraderos.
- **Replicable**, sirve como modelo para desarrollar políticas, iniciativas y actuaciones en otros lugares.



“Educar para una nueva ciudadanía”

¿Cómo puedo reconocer una buena práctica?

Algunos criterios orientadores para la definición de buenas prácticas (basado en la propuesta de AECID)

Criterios referidos a los beneficiarios

- Generan un impacto positivo y medible en los beneficiarios: que los y las estudiantes hayan aumentado sus aprendizajes, competencias, que se de una mayor permanencia en el sistema educativo o mayor incorporación de personas al mismo, así como sus niveles de logro.
- Luchan eficazmente contra la discriminación de cualquier tipo y principalmente contra la exclusión educativa.
- Promueven la autonomía, habilidades y capacidades de las personas implicadas, así como su bienestar integral.
- Representan un impacto social positivo desde la perspectiva de derechos humanos.

Criterios referidos a la comunidad educativa y sociedad en general

- Cuentan con una amplia base de participación, **especialmente de los beneficiarios**, en el proceso.
- Fortalecen la comunidad (crean o mejoran los vínculos entre las personas y/u organizaciones, mejora el trabajo y efectividad de una red intra o interinstitucional, otras)
- Tienen impacto positivo en la sensibilización de las personas en las comunidades, empresas, instituciones, los medios de comunicación, otros.

Criterios metodológicos que las caracteriza

- Se refiere a hechos, no a intenciones.
- Fruto de la identificación de una necesidad
- Dan lugar al cuestionamiento de enfoques tradicionales de intervención frente a la exclusión, reintegración y éxito escolar.
- Demuestran un sentido de creatividad en el enfoque del problema, así como un empleo eficaz de los recursos. Articulan procesos, hacen más eficiente el uso de los recursos y del tiempo.
- Plantean un enfoque multidimensional y/o interdisciplinar.
- Son innovadoras.
- Son sistemáticas, eficaces, eficientes, sostenibles, flexibles. Es decir, no es acción de un día, sino que se desarrollan de modo continuo.
- Se convierten en procesos sostenibles desde el punto de vista económico y temporal.
- Pueden ser replicadas en otros contextos del sistema educativo.
- El proceso ha sido registrado o sistematizado, se cuenta con evidencias de lo realizado.
- Evalúan el impacto de la intervención sobre los beneficiarios.



“Educar para una nueva ciudadanía”

¿Dónde pueden generarse las buenas prácticas?

En cualquier nivel del sistema educativo.

- Ciclos educativos
- Centro Educativo
- Dirección Regional

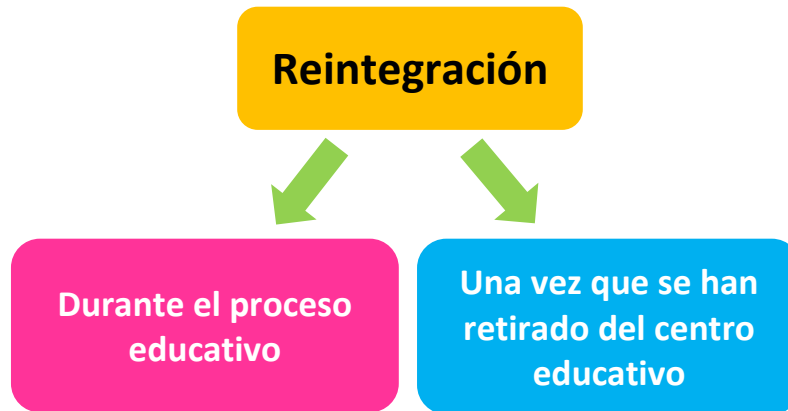
En algunos casos, las acciones se trabajan de manera coordinada con otras instituciones que pueden ser del ámbito educativo u otros. Los procesos que se realizan como **red de Colegios YO ME APUNTO**, también pueden convertirse en buenas prácticas.

Las buenas prácticas serán seleccionadas según el área de trabajo abordada:

1. **Permanencia:** La permanencia en el sistema educativo, al igual que el desarrollo saludable, es un proceso. Esto significa que se construye a mediano y largo plazo, por medio de programas compuestos por conjuntos de actividades organizadas e intencionadas, que fomentan ambientes institucionales que responden a las necesidades de las y los estudiantes y que les brindan apoyo en el establecimiento de metas, en la definición de proyectos de vida significativos y para que asuman responsabilidades en cuanto a su aprendizaje y su comportamiento (...) la permanencia en la secundaria brinda algunas condiciones para la satisfacción de necesidades básicas para el desarrollo integral del adolescente. La sensación de logro que se obtiene al permanecer, aumenta el sentido de seguridad y competencia. La construcción de redes sociales llena las necesidades de apoyo, afecto y pertenencia. La dinámica de la institución educativa proporciona la estructura necesaria para las y los jóvenes, siempre que se logre un balance entre el apoyo y la exigencia (Hale y Canter, s.f. citado por Negrini y Jiménez-Segura, 2009, p.3).
2. **Reintegración :** La reintegración o reinserción estudiantil al igual que la exclusión educativa, son hechos educativos que requieren de acciones de atención de forma simultánea para ser implementadas durante el curso lectivo. Esto obedece, a que la exclusión educativa se presenta en diferentes niveles y etapas del curso escolar, por consiguiente, entre "... mayor sea el esfuerzo por prevenirla, más satisfactorios van a ser los resultados... pues, la reinserción es una acción difícil y de mucho costo" (PNUD, 2011, p17). Para Brenes (2011, p.17), la reinserción tiene dos componentes como se ilustra el siguiente gráfico (p.25)



“Educar para una nueva ciudadanía”



Fuente: Tomado de Brenes (2011, p. 25)

Por lo tanto, es más conveniente reinsertar al estudiantado durante el proceso que una vez que se hayan retirado del centro educativo, debido a que el retiro presenta causas particulares de la condición del alumnado que se requiere atender de forma específica.

3. **Éxito escolar:** por "éxito escolar" entenderemos: (...) los efectos de la educación en los alumnos constatables durante el período escolar. (...) estos efectos no se limitan a la adquisición de conocimientos fácticos, sino que incluyen el desarrollo de capacidades y competencias cognitivas, sociales y afectivas que se suponen asociadas con el logro de una vida adulta satisfactoria. En todo caso, y sea cualquiera el criterio de éxito escolar adoptado, resulta justificado estudiar el fenómeno del rendimiento educativo en la perspectiva del éxito, superando la concepción prevalente de que el fracaso es un fenómeno normal en la escuela. Este cambio de perspectiva se apoya en un principio reiteradamente contrastado no sólo en ambientes escolares, sino también en otras situaciones relevantes para la vida de individuos y grupos: profesión, relaciones sociales, economía, etc. (De La Orden, 1991 p.14.). Por consiguiente, como manifiesta (Brenes, PNUD, p.16) No es suficiente con que las y los estudiantes permanezcan en la institución educativa, sino que es necesario que sean exitosos en su rendimiento académico y en una interacción positiva con los diferentes entes de la comunidad educativa, como partes de su inviolable derecho a una educación de calidad.
4. **Multi temáticas o multi propósito:** Buena practica que impacta en más de un área de trabajo de las Estrategia YMA. objeccion



"Educar para una nueva ciudadanía"

Referencias:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001627/162766e.pdf>

First Collection of Good Practices for Quality Education UNESCO Associated Schools 2008

http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20coeditadas%20por%20AECID/Guia_de_Buenas_Practicas_en_Educacion_Inclusiva_vOK.pdf

Documento / Estrategia Institucional YO ME APUNTO, “ la educacion un compormiso de todos y todas”. 2015.

Hernández Aja, A (2001) Evolución de las buenas prácticas españolas. Disponible en:
<http://habitat.ag.upm.es>

Abdoulaye, A. (2003). Conceptualisation et disemination des “bonnes pratiques” en education: essai d’une approche internationale à partir d’enseignements tirés d’un projet. Bureau International d’Éducation. Disponible en: www.ibe.unesco.org



“Educar para una nueva ciudadanía”

Ficha síntesis de la buena práctica

Datos generales	
1. Nombre del centro educativo.	
2. Ejes temáticos: tiene que impactar al menos una de los tres ejes de la Estrategia YO ME APUNTO que son la permanencia, reinserción o éxito escolar .	
3. Nombre y dirección electrónica del Director (a) del centro educativo.	
Detalles de contacto de la persona responsable de la buena práctica (experiencias innovadoras)	
1. Nombre	
2. Cargo	
3. Teléfono	
4. Correo electrónico	

Descripción de la buena práctica (experiencias innovadoras)	
Nombre de la buena práctica (iniciativa desarrollada)	
Antigüedad de la buena práctica (en años o meses)	
Tipo de buena práctica: piloto o si esta institucionaliza.	
Área o áreas que influye <ul style="list-style-type: none"> • Contexto escolar y extra escolar • Currículo • Pedagogía • Evaluación • Gestión administrativa • Cultura organizativa del centro educativo • Sociedad, redes sociales y comunitarias 	
Objetivo(s)	
Resultados esperados	
Implementación: ¿cómo se llevó a cabo (descripción)? Ejemplos de las actividades ejecutadas (evidencias, fotografías, videos, entre otros)	
Localización: contexto donde se implementa (DRE, Circuito, centro educativo)	



“Educar para una nueva ciudadanía”

Descripción de la buena práctica (experiencias innovadoras)	
Cantidad y características principales de los beneficiarios	
¿A qué factores asociados a la exclusión, reintegración o éxito escolar se pretende dar respuesta/resolver?	
Principales estrategias y actividades adoptadas	
Actores institucionales/ comunitarios participantes y breve descripción de su función.	
Tipo de recursos necesarios para la implementación de la experiencia - Financieros - Técnicos - Materiales especializados	
Enumere tres (3) limitaciones y/o problemas encontrados en su desarrollo y soluciones aplicadas	
Enumere los logros alcanzados	
Impacto del proyecto en las personas involucradas: Recuperación de las vivencias, percepciones, sentimientos. ¿Por qué para ustedes es una buena práctica? Resultados cuantitativos, impacto en la permanencia, rendimiento, convivencia, matrícula u otros.	
Evaluaciones realizadas y disponibilidad de los informes	
Sistematización de la experiencia y disponibilidad del documento que la contiene	



“Educar para una nueva ciudadanía”